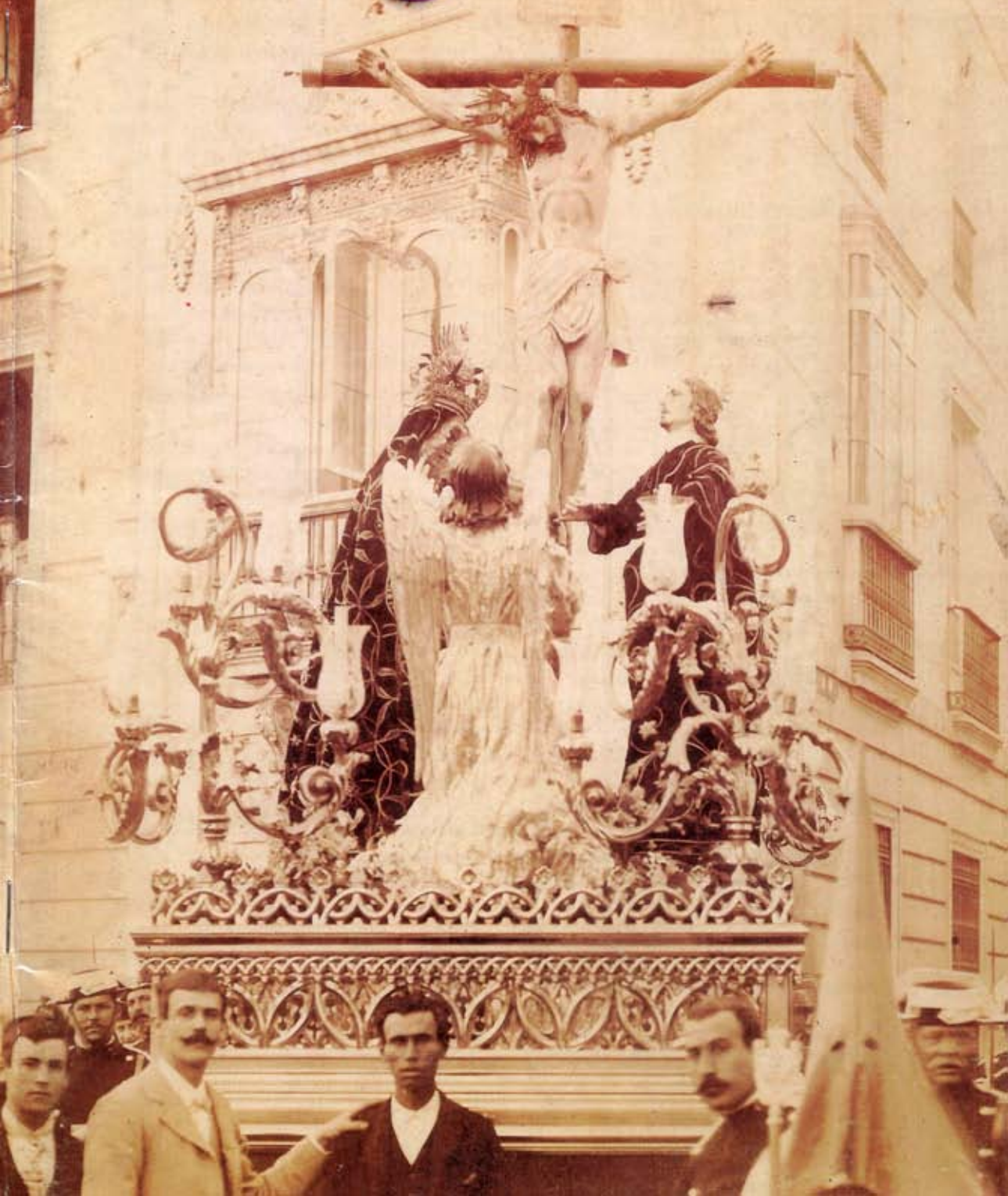


AGUAS





AGUAS

(Título Registrado)

REAL, ILUSTRE, ANTIGUA Y FERVOROSA HERMANDADDE LA SANTA CRUZ Y NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LAS AGUAS, NUESTRA MADRE Y SEÑORA DEL MAYOR DOLOR Y MARÍA SANTÍSIMA DE GUADALUPE

Agregada a la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe de México.

Establecida Canónicamente en su Capilla propia de Nuestra Señora del Rosario, sita en calle Dos de Mayo, 1 SEVILLA

Colaboradores Gráficos:

Giovanni Lanzafame

Gabriel Solís

Manuel Morón

Archivo Particular

Francisco J. Centeno García

Orla de Convocatoria:

Joaquín Giráldez

Edita:

Real Hermandad y Archicofradía del Santísimo Cristo de las Aguas.
Capilla de Nuestra Señora del Rosario.
C/. Dos de Mayo, 1
41001 SEVILLA
Teléfono 95 421 39 75
Apartado de Correos 912
41080 SEVILLA

Imprime:

Salado Industria Gráfica, S. L.
Grafito, 8 (Polígono Ind. Calonge)
41007 SEVILLA

Teléfono 95 436 71 04

Fax 95 436 71 40

IMPRESASALADO@terra.es

Depósito Legal: SE 107-1976

Núm. 68 Febrero 2005

CALENDARIO DE CULTOS Y CABILDOS AÑO 2005

FEBRERO

- 9 Miércoles de Ceniza. Santa Misa e imposición. 20,30 h.
- 15 al 19 Quinario al Santísimo Cristo, a las 20,30 h.
- 20 Función Principal de Instituto. 13 h.
- 25 Vía Crucis con el Santísimo Cristo de las Aguas a las 20,30 h.
- 27 Devoto Besapiés al Santísimo Cristo de las Aguas y Besamanos a Ntra. Madre y Señora del Mayor Dolor. De 10,30 a 20,30 h.

MARZO

- 18 Misa del Viernes de Dolores y Juramento de nuevos hermanos/as. 20,30 h.
- 20 Domingo de Ramos. Procesión de Palmas desde la Capilla a la Parroquia, 12,00 h.
- 21 Lunes Santo. Misa preparatoria, en la Capilla, para la Estación Penitencial. 10 h. Misa en las Reales Atarazanas. 18,00 h. Estación de Penitencia a la S.I.M. 18,45 h.

ABRIL

- 3 Procesión de Impedidos de la Parroquia de El Sagrario. 10 h.

MAYO

- Cruz de Mayo en el atrio de la Capilla.
(pendiente de fecha)
- 26 Asistencia corporativa a la Procesión del Santísimo Corpus Christi. 8,30 h.
- Desde el 1 de Agosto hasta el 13 de Septiembre la Capilla permanecerá cerrada.*

SEPTIEMBRE

- 14 Función en honor de la Santa Cruz. 20,30 h.
- 15 Función en honor de los Dolores Gloriosos, a las 20,30 h.

CABILDOS GENERALES

FEBRERO

- 21 *Lunes.* De Salida de Cofradía. 20,30 h.

JUNIO

- 27 *Lunes.* Cuentas. 20,30 h.

HORARIO DE MISAS

LUNES Y VIERNES A LAS 20,30 HORAS
DOMINGOS Y FESTIVOS A LAS 13,00 HORAS

Nuestro Barrio del Arenal

Pedro Collado de la Torre, Hno. Mayor

Han pasado **28 años** desde aquel de abril del año 1971, Lunes Santo el día que nuestra Hermandad cruzaba el Arco del Postigo para hacer su entrada en la pequeña capilla del Rosario del Dos de Mayo. Sin ser un tiempo muy dilatado, sí vemos que desde nuestra fundación en San Jacinto en 1750 hasta la salida de Triana el 22 de octubre de 1942 (**192 años**), nuestro resurgir de las llamas en la Iglesia de Santiago desde aquel año al 10 de Diciembre de 1955 (**13 años**), y nuestra residencia en la Parroquia de San Bartolomé, desde ese año al 1977 (**22 años**), si hacemos cuentas, es esta época la de mayor arraigo de nuestra Hermandad en un mismo templo, si exceptuamos la fundación y permanencia en Triana.

Qué quiero decir con tantas fechas y números, el refrescar la memoria a tantos jóvenes como gracias a Dios dan vida a nuestra Hermandad, rememorar muchos recuerdos a los mayores, y agradecer también en este año del Santísimo Sacramento, a todos los templos, barrios y personas de aquellos barrios que dieron amor y calor a la Hermandad.

No podemos olvidar hoy en día que cuando Las Aguas dejaban de ser trianeras para ser de Sevilla, en la Iglesia de Santiago encontramos el cariño suficiente para olvidar unas pavesas y unos sueños centenarios. Pero los hermanos de aquellos tiempos pensaron y encontraron en San Bartolomé, la vieja Judería de Sevilla una mayor expansión y porqué no decirlo, lo consiguieron pues en aquel templo nació quien es la mejor joya que se hubiera podido añadir a nuestro importante patrimonio, María Santísima de Guadalupe. Pero eran muchas horas en la calle el Lunes Santo, el barrio como “vieja judería” se quedaba cada vez con menos vecinos y fue preciso buscar nueva residencia canónica, y de verdad que a pesar de la pequeñez o como diría Juan Delgado Alba, “la Capilla del Rosario tenía las medidas del manto de una dolorosa”, con las posteriores reformas aunque estemos apretados por desgracia en pocas ocasiones (Función Principal de Instituto y de Guadalupe), el resto de los Cultos sobra espacio en nuestra Capilla. Bueno otra cuestión distinta es la Estación de Penitencia del Lunes Santo, si antes teníamos la colaboración del Teatro Maestranza para poder organizarnos, cuando el número de hermanos nazarenos y nazarenas ha aumentado considerablemente era un riesgo y preocupación tantas personas y niños bajando por nuestra angosta escalera. Pero como Dios provee siempre, hemos tenido la suerte y la colaboración de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, y esas Atarazanas Reales, se convierten desde el pasado Lunes Santo en otra Catedral donde todos podemos formar los tramos con mucha mayor comodidad. Algunos podrán decir que apenas vemos a nuestras Sagradas imágenes, pues bien os informo que es deseo de la Junta de Gobierno que este año celebremos dos Eucaristías, la primera en la Capilla a las 10 de la mañana y otra antes del inicio de la Estación de Penitencia a las 6 de la tarde en las Atarazanas a la que asistiremos **todos**, incluidos Capataces y Costaleros, cuando a partir de las 7 de la tarde se abran las puertas de la Capilla, el paso del Santísimo Cristo saldrá a la calle cuando esté discurriendo por delante

de la misma. Igualmente cuando los sones de la música se alejen lo suficiente, la Virgen de Guadalupe será visión total para los ojos de todos los hermanos nazarenos del palio.

Hemos finalizado el Año de la Inmaculada y sería digno de destacar ese Rosario público con la imagen de Guadalupe la mañana del 16 de Mayo, en su visita a su Parroquia de El Sagrario y como primera dedicatoria a Monseñor D. José Gutiérrez Mora al cumplir sus Bodas de Oro con el Sacerdocio, y agradecimiento también, pues fue el mejor anfitrión que pudimos tener durante cuatro años durante la nueva edificación de la Capilla. Hablando de obras y para evitar preguntas vanas de contestar, la Hermandad ha pedido poder ampliar hacia el atrio los metros que se pueda, ahora que el Gran Teatro va a reformar su estructura. Es lo que hay hasta el momento y es lo que os informo en nombre de la Junta de Gobierno, pongamos todos en nuestras oraciones una súplica, pues demostrado tenemos que Dios nuestro Señor nunca nos ha abandonado.

Son muchas las ilusiones para esta cercana Semana Santa, se sigue trabajando en la ejecución del nuevo paso del Santísimo Cristo de Las Aguas, que de verdad y si Dios quiere al terminarse el próximo año, será admiración de todos los sevillanos. También estará finalizado el techo de palio de la Virgen de Guadalupe, que el pasado año no pudo ser posible pero ahora es cuando nos damos cuenta, la oscuridad que le daba en la cara a la imagen. Será una alegría poder ver en Semana. Sama el nuevo Guión del Rosario, donación de una hermana y esperamos también poder contar con la ofrenda floral del hermano país de Ecuador, primer exportador de rosas del mundo, para que al igual que el pasado año, luzcan las rosas cerca de esa "rosa sevillana" que este Lunes Santo saldrá precisamente el día que nace la primavera.

Los Hermanos de Las Aguas, no olvidaremos nunca, que para la bendición de María Santísima de Guadalupe la Hermandad de La Carretería ofreció la mejor de sus preseas para las sienes de la Virgen y El Baratillo desmontó su altar de insignias para que nuestra Hermandad saliera el Lunes Santo de 1969 tan digna como la primera.

Por eso desde este rincón de nuestro boletín queremos decirle a nuestro barrio de El Arenal **GRACIAS**, porque desde el primer instante que cruzamos ese Postigo y la Capilla de la Pura y Limpia Concepción, que Las Aguas querían ser y son en este Arenal "puente de unión y fraternidad", que no veníamos a quitarle nada a nadie, solo a dar amor que era y es lo único que tenemos y en verdad que hemos sido bien pagados.

Para finalizar deciros que hace pocas fechas oíamos decir «*ya vienen los Reyes por el Arenal*», que sus Majestades marcharon pero han dejado por distintos medios en nuestros hogares deseos de felicidad y prosperidad, los mismos que yo os participo

Os deseo la mejor Cuaresma, os espero para celebrar con toda ilusión el Quinario, el Vía Crucis con el Santísimo Cristo, la Estación de Penitencia, Y a todos los Cultos y actos que celebramos en este. Año del Santísimo Sacramento.

Con los mejores deseos de Felicidad para todos en nombre de la Junta de Gobierno, para el año que hemos estrenado, recibid todos el afecto de vuestro Hermano Mayor.

María: Inmaculada Concepción

Mons. Giovanni Lanzafame, Mariólogo

Decir de María que fue concebida sin pecado original, llamada Inmaculada, es hoy algo normal. Lo extraño, lo pecaminoso incluso, sería decir lo contrario. Sin embargo, en la historia de la Iglesia a lo largo de los siglos, hasta el voto concepcionista del siglo XVII y hasta la proclamación del Dogma deseado ardientemente del Beato Pío IX en el siglo XIX, después de la cárcel en Gaeta en la época de la República Romana, relacionado con este asunto; no sólo eran los clásicos enemigos de la Virgen los que negaban este privilegio Mariano, sino que lo rechazaban también fervorosos devotos de la madre de Dios, e incluso Santos.

¿Por qué? ¿Cómo es posible que en defensa de la Virgen un enamorado como San Bernardo negara que ésta hubiera sido concebida sin pecado original? ¿o que un sabio como Santos Tomás, dominico, dijera que había sido después de la Concepción, aunque antes del nacimiento de Jesús, que Dios había redimido a la futura madre de su Hijo?

La explicación a estas aparentes contradicciones está en una frase del Apóstol San Pablo, con la cual el Apóstol de los gentiles quiere insistir en el carácter redentor de Cristo para toda la Humanidad. "Todos pecaron" dice el Apóstol, lo cual significa que no hubo excepciones en la comisión de pecados, bien sean estos de carácter personal, bien sea el que a todos nos mancha como descendientes de Adán. Si Cristo era redentor de todos, nadie podía quedar a salvo de esa redención: Nadie, ni siquiera María. Por ello, también la madre de Dios debería haber sufrido el pecado original, para así poder ser salvada y redimida por la sangre del hijo. En contra de estas deducciones se elevaba el grito del corazón de la mayoría de los fieles.



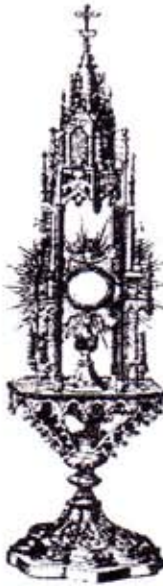
Talla de la Inmaculada obra del siglo XIX de Giuseppe Giuliano, que se venera en la parroquia de San Giovanni Galermo de Catania (Sicilia)

No entendían mucho de teología, pero amaban a la Virgen María e intuían que su Bondad y Auxilio, era tan grande que

ningún pecado podía contaminar su única hermosa.

Además, otros teólogos singularmente los de la escuela franciscana argüían a favor de la proclamación del Dogma de la Inmaculada, que Cristo no había podido tomar carne de una contaminada (también ya siglos antes el padre San Agustín decía: que "la carne de Cristo es carne de María") por la cual aquella en la que se encarnó el Señor debería estar totalmente exenta de pecado.

La solución llegó con los argumentos del franciscano del Beato Daus Scotto, quien aportó la clave al problema concepcionista utilizando un silogismo típicamente escolástico: Dios podía hacer el milagro de preservar a María del pecado original, pues para Dios nada hay imposible.



Dios quiere hacer ese milagro por amor a María y por amor a su propio hijo, para que él naciera en un seno de pureza virginal; por lo tanto, hizo el milagro y llevó a cabo una exención con María a quien preservó del pecado original y creó, la Pura y Limpia Concepción.

Daus Scotto fue más allá en su argumentación a favor del privilegio mariano, recordó que hay dos formas de curar a alguien de una enfermedad. Una de ellas consiste en darle las medicaciones que le salven, una vez ya está enfermo. La otra más eficaz consiste en evitar que el posible enfermo la contraiga. El Teólogo franciscano deshacía las objeciones de los que veían en María la huella del primer pecado diciendo que efectivamente, también para ella su divino Hijo había nacido redentor y salvador. La diferencia entre María y los demás es que a ella le salvó con una medicina «preventiva» mientras que a los demás nos salvó después de estar manchados no sólo con el pecado original, sino también con nuestros pecados personales veniales y mortales de pensamiento, obra y omisión.

Así, resuelto el aspecto teológico del problema, se llegó a la Veneración pública de la "Purísima", y para terminar recuerdo una meditación de Chiare Lubich la fundadora de los focolarines nos narra que su retiro formativo que se llama Mariapolis -Ciudad Mariana- por «una conversación» mantenida con la Virgen.

Chiare Lubich siente a María tan alta, tan excelsa, que se siente incapaz de imitar a quien era proclamada Inmaculada y Madre de Dios,

La Virgen venía en su ayuda y le prometía una especie de "inmaculización" que podía conseguir mediante el amor a Ella, al rezo del Santo Rosario, y la práctica de los sacramentos.

Una verdadera devoción a la Inmaculada (después de la celebración del 150 aniversario del dogma) debe llevar a cada uno de nosotros al culto y amor a la Santísima Eucaristía, más que nunca en este año de la Eucaristía; Eucaristía que nos conduce a Cristo, Pan del Cielo y alimento para vivir el Santo Evangelio.

Juventud Divino Tesoro

*Carlos Manuel Montero Grove,
Prioste 2.º Responsable del Grupo Joven*

Es evidente a la vista de todos el aumento cuantitativo, y os aseguro que cualitativo, que ha experimentado el Grupo Joven en los últimos tiempos.

Parece también evidente que nuestra Hermandad se ha adentrado ya en un profundo proceso de cambio. Cambio en buena medida propiciado por el lógico relevo generacional al que estamos asistiendo. Cambio que deja en el camino problemas y conflictos del pasado y que mira con ilusión cada año al siguiente culto, al siguiente proyecto, al siguiente Lunes Santo...

Es cierto que nuestros jóvenes son el futuro de nuestras tradiciones y que, en función de la fuerza que atesoren, ese futuro será más o menos próspero. En estas condiciones me atrevo a asegurar que nuestros jóvenes nos garantizan un presente de ilusión y trabajo que, a buen seguro, nos darán como resultado un prometedor futuro.

Estas valoraciones no las hago de manera gratuita. Estas conclusiones son el resultado de tres años de trabajo y convivencia. Tres años en los que se ha completado un extenso calendario de actividades en el que la acción social ha sido relanzada de manera eficaz contribuyendo al bienestar de los más desfavorecidos, prestando especial atención a los niños, colaborando con "La Sonrisa de un Niño" o con el convento de "San José de la Montaña" mediante la organización de la Cruz de Mayo o con el sorteo de la Gran Cesta de Navidad entre otras.

En todo este tiempo hemos realizado numerosas visitas culturales y convivencias: Cádiz, Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Conil, El Rocío... Hemos creado las anteriormente mencionadas "velás" de la Cruz de Mayo y la del Rosario. Hemos reactivado la Cesta de Navidad, olvidada desde tiempos de San Bartolomé, aunque intentando mantener el mismo espíritu. Se creó la "Merienda Solidaria" y financiamos el campamento de verano de los niños del convento de San José de la Montaña, numerosas barbacoas y convivencias con otros grupo jóvenes donde el debate siempre estuvo presente; y todo esto sin olvidar la preparación de los cultos así como el montaje de Semana Santa son algunas de las responsabilidades que, gustosos, se han echado a las espaldas y aseguran que, cada año que pase, los retos, actividades y objetivos, irán aumentando. Si el futuro de nuestra Hermandad son estos jóvenes, el nuestro está asegurado además de ser ya presente muy activo.

Como una hermana

Cati Morilla

No sé cómo empezar esta carta, así que lo haré de la forma más sencilla. Hace un par de días me dijo un hermano que por qué no escribía una carta a la Hermandad para el boletín de este mes y que si lo hacía, debería de estar lista en cuatro días. Me lo puso un poco difícil porque con el trabajo no iba a tener mucho tiempo, pero ya veis, aquí está.

Lo que os voy a contar es mi historia aquí en la hermandad. Un día mi novio me contó que era hermano de las Aguas, que llevaba muchos años siéndolo y en la que salía de Acólito. Me preguntó si sabía cómo eran las imágenes ante las cuales se recorría

Sevilla todos los Lunes Santos.

¿Qué le contesté? "Por favor, llévame un día para verlas y así nunca más se me olvidarán sus rostros". Y por supuesto me llevó y pude comprobar la belleza de nuestra Señora María Santísima de Guadalupe y de nuestro Santísimo Cristo de las Aguas.

Pero para mí no todo fue ver aquellas maravillosas imágenes. Desde el primer día pude conocer a muchos de los hermanos que pasan un día tras otro allí tratando que todo fuera perfecto, tratando que estuviera limpia la Capilla, tratando que su Virgen fuera la más bonita de todas, organizando actos para conseguir ese pequeño dinerillo para hacer la hermandad aun más perfecta.

Poco a poco los he ido conociendo a todos, he visto sus caras de emoción al ver salir a esa Virgen y ese Cristo, a los que tanta devoción tienen, les he visto también con muchas ganas de divertirse y pasarlo bien, pues una cosa no excluye la otra.

Pero lo que más me ha impresionado de todos ellos es la forma con la que me han acogido. Desde el primer momento han contado conmigo para todo, para los viajes que han organizado, para los montajes, para las barbacoas..., en fin, para todo significa para todos.

Como veréis no sé cómo expresar bien todo lo que quiero decir, pero lo único que

pretendo es que sepáis todos los que hoy me estáis leyendo que aquí en Vuestra Casa, que también considero la mía, ME HE SENTIDO COMO UNA HERMANA MÁS. Muchas gracias a todos y ojalá esto sea para toda la vida.

COMIDA DE HERMANDAD

Como es tradicional, al término de la Función de Instituto, el día 20 de Febrero, nos reuniremos para celebrar la comida de Hermandad. Todo hermano que desee asistir a la misma, puede ponerse en contacto con Mayordomía para la recogida de las invitaciones.

Bodas de Oro y Plata

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25.2. de las Reglas de esta Real Hermandad y Archicofradía, se relacionan por orden de antigüedad los miembros de la Corporación que cumplen 25 años en el seno de esta Hermandad, y se les convoca para el viernes 18 de febrero, durante la celebración del Quinario al Santísimo Cristo de las Aguas, para hacerles entrega del correspondiente diploma acreditativo de dicha efeméride:

D.^a Amparo Muñoz Serrano
D. Roberto Felices Sánchez
D. Carlos Javier González Oliveros
D. Guillermo Cano González
D.^a María Lourdes Preciado Carrasco
D.^a Felisa Barroso González
D. José M. Blanco Barreiro
D. Manuel Ferreiro Villalba
D. Miguel Bautista Morilla
D.^a Marina Molina Fernández
D.^a Victoria Malo Jiménez
D.^a Ana M. Fraguero Boutureira
D.^a María Dolores Miranda Hidalgo
D. Alejandro Arellano González
D. Antonio Rivera Carrasco
D. Miguel Ángel Badía Álvarez
D. Manuel Martínez Ruiz
D. José Luis Gómez Castañeda
D. Manuel Jiménez López de Lemus
D. Álvaro Menezo Icaceta
D. Fernando Serrano Parejo
D.^a Esperanza Oña Sevilla
D. José Javier Oña Urra
D. Juan Antonio Quesada Polo
D. José María Ruiz López de Lemus
D. Pedro Afán Padilla
D.^a María de Gracia Salles Silva

Asimismo, el **domingo 20 de febrero** dentro de la celebración de la Función Principal de Instituto, le será impuesta la Medalla conmemorativa de los 50 años de miembro de la Corporación a nuestro hermano:

D. Rafael Eugenio Bescansa Martínez

Reparto de Papeletas de Sitio

La Junta de Gobierno de esta Real Hermandad y Archicofradía ha acordado celebrar el reparto de papeletas de sitio en las fechas siguientes:

Los días 2, 3 y 4 de marzo, para aquellos hermanos que efectuaron su Estación de Penitencia el pasado año 2004.

Los días 9, 10 y 11 de marzo, para aquellos hermanos que realicen su Estación de Penitencia por primera vez.

Los días 14 y 15 de marzo, para cambios y adjudicación de vacantes por riguroso orden de antigüedad.

**El horario de reparto será: 20,30 a 22,00 horas.
Los viernes comenzará al término de la Santa Misa.**

CUOTAS

Cirios y Cruces de penitente	exento
Insignias y Varas de acompañamiento	6 €
Diputados de tramo	10 €
Antepresidencia (número limitado)	156 €
Maniguetas delanteras	45 €
Maniguetas traseras	16 €
Bocinas	36 €
Palermos y Monaguillos (niños)	Exento
Medio cirio	Exento
Acólitos y Costaleros	Exento

Todos los Hermanos que vayan a retirar su Papeleta de Sitio habrán de tener abonadas las cuotas hasta el primer semestre de 2005 inclusive.

Pasadas las fechas indicadas se pierde el derecho a la reserva del sitio que le corresponde en la "Nómina de la Cofradía".

Los Hermanos con túnica propiedad de la Hermandad podrán hacerse con la propiedad de la misma abonando como donativo 30 euros.

Con objeto de facilitar la obtención de la Papeleta de Sitio para esta próxima Semana Santa, te sugerimos la posibilidad de depositar en el buzón de nuestra Capilla o bien entregándola en mano la solicitud, que rogamos rellenes lo más claro posible y cumplimentando todos sus apartados. Muchas gracias de antemano por tu colaboración.

El Domingo de Ramos día **20 de marzo**, estará expuesta la nómina de la Cofradía.

Juramento de nuevos hermanos

Hermanos que jurarán las Reglas de la Hermandad al término de la Santa Misa de las 20,30 horas, en honor de Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor, el próximo Viernes de Dolores día 18 de marzo:

María Dolores Pérez Pino	Asención Baeza Albarracín
Ramón Aguilar de la Rosa	José Montero Pérez
Antonio Manuel Mejías Rodríguez	Tania María Grove Bermejo
Carles Angles Simo	Juan Gutiérrez Cía
Elena Carranza Arteaga	María del Mar López Morales
Sara Jiménez Fernández	María Esperanza Rodríguez Rivas
María Eugenia Ruiz Palma	Lucía Miranda Hornero
Rocío Guerrero Cortés	Laura María Miranda Hornero
Miguel Cruz Santos	Joaquín Formigó Cáceres
Inmaculada Albandeira Pereira	José Luis Formigó Cáceres
Salvador González Pérez	Jesús Hernández Ortiz
Rocío Fernández Vargas	Alejandra Gónzález García
M. ^a del Carmen Fernández Vargas	Manuel Martínez Gutiérrez
Carmen Luque Corraliza	Guadalupe Díaz Morales
Cayetano Guerrero Muñoz	Rubén Bernal Ramos
María del Carmen del Toro López	Nicolás Rojas Renero
María Salamanca Benítez	José Manuel Varela Elías
Alberto Páez Pulido	Miguel Varela Alfaro
Carlos Adriaensens Cárdenas	Fco. Miguel Arenas Jiménez
Consuelo Borrego Niebla	Juan Luis Ruiz Aramburu
Amalia Delgado García	

Bienvenidos al seno de esta Real Hermandad y Archicofradía y que el Santísimo Cristo de las Aguas y su Bendita Madre en las advocaciones del Rosario, Mayor Dolor y Guadalupe, os iluminen en esta nueva andadura que vais a comenzar.

Los nuevos hermanos que se incorporen a nuestra Hermandad con posterioridad al cierre del boletín, serán citados para la ceremonia de Jura de Reglas mediante oficio.

NO LO OLVIDES: VIERNES DE DOLORES 18 DE MARZO, A LAS 20,30 HORAS

Bendición del nuevo Guión del Rosario

El domingo 17 de Octubre, a la terminación de la Santa Misa, fue bendecido por nuestro Capellán Monseñor Don Giovanni Lanzafame, el nuevo "Guión del Rosario o de la Concordia", replica del que nos fue donado por la Hermandad del Rosario, el Lunes Santo del año 1971, siendo Hermano Mayor D. Tomás Aquino García y García, y de Las Aguas, D. Juan Delgado Alba, y Teniente Hno. Mayor. D. José Joaquín Serrano Magro, cuando nuestra Corporación tenía su sede canónica en San Bartolomé.

El hermano que la portó por primera vez fue D. Antonio González Flores, popularmente conocido por los vecinos de San Bartolomé como "Curro".

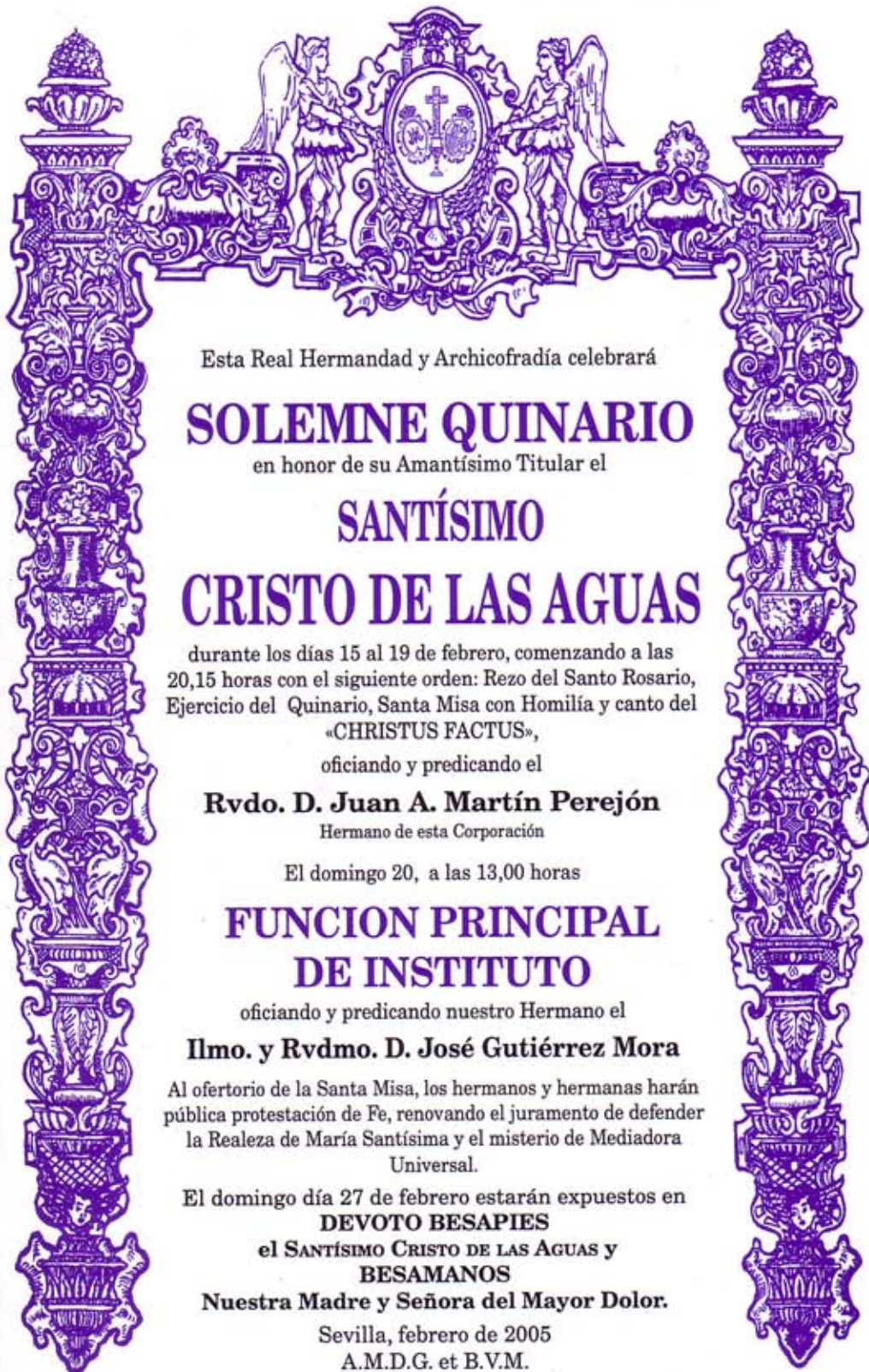
Todos los citados, aparecen en la foto, tomada antes del inicio de la Salida ante el "paso" de palio de Guadalupe, y fue publicada en el Boletín de las Cofradías n.º 145, del mes de Octubre del 1971



La obra fue realizada en recorte por D. Antonio Rincón Galicia.

El nuevo "Guión" ha sido bordado en oro de ley sobre terciopelo rojo por N.º H.º D. José Antonio Moreno Bernal.

Ha sido sufragado por N.º H.º D.º Encarnación Navarro Martínez, que también donó el "Rosario" de cristal de roca con cuentas moradas que pende del remate.



Esta Real Hermandad y Archicofradía celebrará

SOLEMNE QUINARIO

en honor de su Amantísimo Titular el

SANTÍSIMO

CRISTO DE LAS AGUAS

durante los días 15 al 19 de febrero, comenzando a las 20,15 horas con el siguiente orden: Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Quinario, Santa Misa con Homilía y canto del «CHRISTUS FACTUS»,

oficiando y predicando el

Rvdo. D. Juan A. Martín Perejón

Hermano de esta Corporación

El domingo 20, a las 13,00 horas

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

oficiando y predicando nuestro Hermano el

Ilmo. y Rvdm. D. José Gutiérrez Mora

Al ofertorio de la Santa Misa, los hermanos y hermanas harán pública protestación de Fe, renovando el juramento de defender la Realeza de María Santísima y el misterio de Mediadora Universal.

El domingo día 27 de febrero estarán expuestos en
DEVOTO BESAPIES

el **SANTÍSIMO CRISTO DE LAS AGUAS y
BESAMANOS**

Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor.

Sevilla, febrero de 2005

A.M.D.G. et B.V.M.



Juan





A FINE
DELLA CAPPELLA DE
RESIDENZA DELLA
SANTISSIMA
SE BENTIVO PER LA
DE LA SAN
SACRO MEXICO
DORCA SA DON PI
Y HERMANO FIGU
DAN PEDRO CI
FEBRENERA I AER
SICU FINE SA SA
PRO - SACRO MEX

SENILLA S DE
MEXICO, 1981

Noticias de la Hermandad

PRIMERA MISA EN LA CAPILLA

El Domingo 17 de Octubre, ofició su primera eucaristía ante nuestros Sagrados Titulares nuestro hermano el Rvdo. D. Gregorio Sillero Fernández, concelebrando Mons. Lanzafame.

Según sus palabras en la homilía: Era muy grande la ilusión de hablar de Dios ante Dios y su bendita Madre, y como premio delante del "paso" de la Virgen del Rosario.

Le fueron ofrecidos algunos presentes como recuerdo del acto.

Felicidades Gregorio, que EL te acompañe siempre y su Madre en sus advocaciones del Mayor Dolor y Guadalupe te cobijen bajo su manto y sea tu vida de "Hombre de Dios", un Rosario de "Gozo y Gloria", donde los "Dolores" sea tu sacrificio en la "Luz" del Eucarístico año 2005.

VIA CRUCIS CON EL SANTÍSIMO CRISTO DE LAS AGUAS

Dado que el pasado año fue suspendido por el atentado del día 11 de marzo en Madrid, la Junta de Gobierno en virtud de lo que establecen nuestras Reglas n.º. 19 , 3, quiere recuperar este acto de Culto, que tendrá lugar el 25 de febrero, al termino de la Santa Misa de las 20,30 horas, con el siguiente itinerario:

Dos de Mayo, Temprado, Santo Tomás, Tomás de Ibarra, Almirantazgo, Postigo del Aceite y Dos de Mayo.

Se ruega traje oscuro y medalla de la Hermandad.

NECROLÓGICA

En el Boletín anterior, se omitieron entre los hermanos fallecidos los nombres de

D.ª Ana Rodríguez Montilla

D. Francisco José Fernández Blanco

Rogamos una oración por el eterno descanso de sus almas.

UNIFORMIDAD PARA LOS MONAGUILLOS

Habiéndose comprobado en los últimos

años, la diversidad de vestimenta utilizadas por los niños/as monaguillos, la Junta de Gobierno ha acordado.

Que deberán vestir inexcusablemente la siguiente indumentaria:

Túnica: Blanca lisa, Sin encajes.

Esclavinas: Morada en el Cristo y azul en el paso de palio.

Cíngulo: Morado y blanco en el paso de Cristo, azul y blanco en el paso de palio.

Escudo de la Hermandad: en el lado derecho (sobre el corazón).

Se evitarán los lazos en el cuello, donde llevarán la Medalla.

DONACIONES

Nuestro hermano Monseñor Don Giovanni Lanzafame Di Bartolo, ha donado para la imagen de Nuestra Señora del Rosario, un valioso rosario de oro, perteneciente a su abuela Ilma. Sra. Donna Cochetta Serratore La Grua, Baronesa de Carini, que ya lució la Virgen en su Salida Procesional y visita a la Patrona la Virgen de los Reyes.

Gracias Monseñor confiamos algún día en saber responder a tanta entrega y preocupación por esta su Hermandad. Que Dios se lo premie.

PASO DEL SANTÍSIMO CRISTO

En el taller de los Hermanos Caballero, se sigue trabajando en la talla que confiamos estará terminada totalmente el canasto, finalizando la Cuaresma del 2006 con los respiraderos y maniguetas.

El Taller ha sido ampliado al doble de la capacidad que tenía, confiamos que sea por los muchos encargos y no porque haya crecido la madera en este año.

TECHO DE PALIO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

D.ª Rosario Bernardino Díaz, está rematando las piezas que no dieron tiempo de finalizar el pasado Lunes Santo, (las 4 esquinas y el manto de la Virgen del Pilar) trabajos

que estarán ultimados para este año.

La Hermandad del Pilar y Santiago Apóstol de Funcionarios de Correos y Telégrafos Sevilla, ha sufragado el importe de dicha Imagen, así como las coronas, ráfaga y el pilar, que han sido realizadas en plata de ley, por el Taller de Orfebrería Hermanos Ramos, siendo una obra de arte digna de poder contemplarse de cerca, especialmente las coronas del Niño Jesús y la de la Virgen.

EJERCICIO DE LAS CINCO LLAGAS

El Domingo 27 de febrero, a las 20'30 horas, como culminación del Devoto Besapies al Santísimo Cristo de Las Aguas, y Besamanos a Nuestra Madre y Señora del Mayor, se celebrará en esta Capilla, el piadoso "Ejercicio Solemne de las Cinco Llagas", interpretándose entre cada una de las lecturas, música sacra y procesional al arpa por nuestra hermana D.^a Marta Guerrero Pastor, del Real Conservatorio de Música de Sevilla. Finalizando estos Cultos con el canto de la Salve.

UN NUEVO ESPAÑOL

Desde este rincón del Boletín, queremos dar la mas cordial felicitación a N.^o H.^o Ilmo. y Rvdmo. Monseñor D. Giovanni Lanzafame Di Bartolo, que el día 8 del pasado marzo, ha adquirido la doble nacionalidad, es decir, es tan Italiano como Español.

Y es que nuestro respetado Capellán, es también un prolífico escritor pues son ya 16 los libros editados y que más abajo se relacionan, sin contar sus mas de 300 predicaciones Marianas, sus múltiples conferencias, artículos tanto en la prensa como en los Boletines de Corporaciones en ambos países.

Libros publicados:

1. María Medianera: Catequismo mariano.
2. Barocco in movimiento le Candelor.
3. Santa Agueda en fiesta.
4. Lucía luz de Cristo.
5. Santa Agueda y las fiestas barocca.
6. Catania Mariana (1.^a edición)
7. Catania Mariana (2.^a edición), presentado a S. S. el Papa en su visita a Catania.
8. Catequesis de la belleza, contemplado a María.

9. Iconografía de la semana Santa Siciliana (pasado y presente).
10. Las procesiones de gloria en los barrios de Catania.
11. Inventario de las imágenes Mariana procesional de Catania desde el siglo XVII al XIX.
12. Santuarios Marianos de Etna.
13. Mater Dolorosa. Semana Santa en Sicilia y en Andalucía.
14. María camino seguro hacia Cristo (Meditaciones para el mundo cofrade).
15. El culto a Santa Rosalía en Sicilia y Andalucía.
16. Sicilia feudo de la Inmaculada Concepción.

CESTA DE NAVIDAD, BELÉN Y CAMPAÑA DE JUGUETES

Como va siendo habitual en los últimos tiempos en nuestra capilla, la Juventud de nuestra Hermandad realiza en esta época del año desde preparar entre todos los hermanos y no hermanos una gran cesta de navidad, pasando por montar un Nacimiento -cada año más grande y con más detalles- y, como novedad este año una Campaña de juguetes. Deseamos en años venideros poder contar con tu colaboración y aportación en cualquiera de dichas actividades así como en otras a realizar.

MAYORDOMÍA INFORMA

Se recuerda a todos los hermanos que en las dependencias de la Capilla están a su disposición los recibos de la cuota anual para aquellos que todavía no lo hayan satisfecho. Recordamos asimismo la conveniencia de domiciliar la cuota anual por una entidad bancaria, para lo cual le rogamos nos comuniquen los datos bancarios a la mayor brevedad para así agilizar dicha gestión.

Por último, se encuentra en estas dependencias el libro escrito por Don Francisco Rincón «Casi todo sobre la Hermandad de las Aguas», al precio de 12 euros.

SECRETARÍA INFORMA

Se ruega a aquellos hermanos que hayan cambiado de domicilio o teléfono se pasen

por las dependencias de la hermandad para actualizar la bases de datos.

PRIOSTÍA INFORMA

Como ya sabes se acercan fechas de mucha actividad en la hermandad que sabremos combinar sabiamente con altas dosis de convivencia y divertimento. Por tanto, desde Priostía esperamos y deseamos tu asistencia, así que no faltes. No hay nada más gratificante que ver que tu trabajo tiene una compensación tan grande el Lunes Santo.

PÁGINA WEB OFICIAL

Queremos hacerte llegar y saber que sigue en funcionamiento y actualización la página web oficial de la hermandad con la que pretendemos hacerte llegar de una forma más asidua y directa todo cuanto acontezca en la hermandad. Recordad que la dirección es: www.aguas.tk

Y los siguientes correos electrónicos:

webmaster.lasaguas@ya.com
 mayordomía.lasaguas@ya.com
 secretaria.lasaguas@ya.com
 priostia.lasaguas@ya.com

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

Ya está la venta en las dependencias de la capilla dos Montajes en DVD que acontecen los últimos cultos internos y externos de nuestra Hermandad: «Rosario Público de Guadalupe» y «Las Aguas» (10 euros la unidad) de los años 2003 y 2004. Cada uno de estos montajes supera las 200 fotos entre las cuales posiblemente te puedas encontrar; igualmente podrás oír de fondo, mientras visualizas las fotos, distintas marchas clásicas y muy conocidas, así como las dedicadas a la Hermandad. En caso de agotarse las existencias de los mismos, podrá apuntarse en una lista que se les facilitará y en la mayor brevedad posible será entregado su encargo.

PARTICIPACIÓN MUSICAL EN LOS CULTOS AL SANTÍSIMO CRISTO

El sábado 26, a las 20,30 horas, y en el atrio de nuestra capilla; la Banda de la Cruz Roja dará un concierto de marchas en honor de nuestro Santísimo Titular.

El domingo 27, a las 19,00 horas, será



la Banda del Sol la que interpretará su música en homenaje a nuestro Santísimo Cristo de las Aguas.

Posteriormente, a las 20,30 horas, será nuestra hermana doña Marta Guerrero Pastor, la que interpretará con su Arpa, marchas de Semana Santa, en el Ejercicio de las Cinco Llagas.

NOTA ACLARATORIA

En el anterior boletín se omitió relacionar que la foto aparecida en la página 4 fue cedida por nuestro hermano D. Anastasio Cuesta González de su archivo particular.

FOTO DE NUESTRA PORTADA

Paso del Santísimo Cristo de las Aguas hacia el año 1901, en estilo neogótico de la colección particular de nuestro hermano D. Giovanni Lanzafame.

Mayor Dolor



Esta Real Hermandad y Archicofradía celebrará Santa Misa el
Viernes de Dolores, 18 de marzo, a las 20,30 horas en honor de

NUESTRA MADRE Y SEÑORA DEL MAYOR DOLOR

A su término se procederá a la toma de juramento de
los nuevos hermanos de nuestra Hermandad

2005

Siempre estarás con nosotros

Pedro Collado de la Torre

In Memoriam Agustín Hepburn Asquerino

Conocí a nuestro querido Agustín hace unos 25 años, y teníamos bastante tiempo para hablar pues nuestros encuentros casi siempre eran en el autobús y bien sabemos los que utilizamos este medio, lo que se tardaba y se tarda en las líneas 21, y la 14, actual 20, para llegar desde el centro de la ciudad al Polígono de San Pablo.

Agustín, era una persona agradable y con una elocuencia encantadora pero solo tenía un pero, solo quería hablar de Cofradías, y eso que sabía y luego lo demostró en diversos medios de comunicación que podía hablar de lo que quisiera.

Con esa medida perfecta "para ser costalero de palio", (como le gustaba decir) los centímetros que pudieran haberle faltado para una mayor talla, le sobraban con la grandeza de su corazón.

Fue miembro de nuestra Corporación hasta hace unos años, y no olvidaré el despliegue que efectuó con la celebración del "CCL Aniversario Fundacional", y nuestra estancia en Triana. Todavía me pongo a ver los videos hechos por el, las entrevistas, el retranqueo en la Capilla de Los Marineros, la Función Principal de Instituto en Señá Santana y la Procesión extraordinaria de regreso desde la calle Pureza.

Quería y amaba a nuestros Sagrados Titulares, pero llegaba al término de la entrega de su corazón cuando hablaba de la "Virgen Niña de Guadalupe", tanto fue su amor por Ella, que a su segunda hija le puso como nombre Araceli de Guadalupe, solo adelantó el de su esposa al de nuestra Virgen.

Nadie sabe, ni le debe importar, qué aconteció el 4 de junio pasado, cuando nuestro hermano Agustín contaba con tan solo 39 años de edad, estoy seguro que arriba en las alturas, en ese cielo que el describía azul y bordado de estrellas, estará micrófono o cámara en mano (según se estile) ayudando a Dios para que todo el "mundo cofrade" esté esterado de lo que acontece en esta Tierra de María Santísima.

Desde aquí nuestro sentido pesar a su mujer D.^a Araceli Laborde Paredes y sus hijas, Rocío del Alba y Araceli de Guadalupe, que jurarán las Reglas el próximo Viernes de Dolores, y saldrán el Lunes Santo con la pureza blanca y el morado de penitencia de nuestra Hermandad de Las Aguas.

"Algo se muere en el alma, cuando un amigo se va"

Que el Santísimo Cristo de Las Aguas, te tenga siempre muy cerca de El.

Salida procesional de Nuestra Señora del Rosario

Se celebraron los Cultos de Nuestra Gloriosa Titular, los días 7, 8, 9 y 10 del pasado Año, ocupando la Virgen del Rosario el Altar Mayor, hecho que no acontecía desde el año 1998, salvo en las Semanas Santas de algunos años que sí se había colocado la bendita imagen.

Con la docta palabra de N.º H.º el Rvdo. D. Ignacio Jiménez Sánchez-Dalp, y Monseñor D. Giovanni Lanzafame Di Bartolo, se celebró el Triduo, la Función Solemne y el Besamanos, que tendrían como culminación, la Salida Procesional el Domingo día 17. Este día, celebró su primera Misa en la capilla, N.º H.º Gregorio Sillero Fernández.

Fue emotiva no solo la Santa Misa, sino también todo lo que aconteció en esta celebración: Por nuestro Capellán, se procedió a la bendición del nuevo "Guión del Rosario o de la Concordia", réplica del que nos fue donado por la Hermandad del Rosario (Dos de Mayo) el año 1971, cuando la Hermandad radicaba en San Bartolomé, obra realizada en recorte por Don Antonio Rincón Galicia, y sufragado por la Hermandad Gloriosa, que se guardará con el cariño y respeto que merece.

El nuevo "Guión" ha sido bordado en oro de ley sobre terciopelo rojo por N.º H.º D. José Antonio Moreno Bernal, y sufragado por nuestra Hna. D.ª Encarnación Navarro Martínez, que también ha donado el "rosario" de cristal de roca con las cuentas moradas que pende del remate.

También estrenó la Virgen del Rosario para su procesión, manto rojo de terciopelo rojo, esperando poder prontamente sea enriquecido con bordados.

Igualmente la imagen, lucía en sus manos un valioso "rosario de oro", donación del Rvdo. Mons. D. Giovanni Lanzafame, en memoria de su abuela Iltma. Sra. D.ª Conchetta Serratore Lagrua (q.e.p.d.).

En la visita a la Capilla Real, fuimos recibido por el Excmo. Cabildo Catedral, en la persona de nuestro Director Espiritual Iltmo. y Rvdo. Monseñor D. José Gutiérrez Mora, y Junta de Gobierno de la Asociación de Fieles de la Virgen de los Reyes y San Fernando, que regalaron una medalla con la Virgen de los Reyes, que fue prendida en el pecherín de la Virgen del Rosario, y lucirá en ocasiones solemnes.

Nos acompañaron durante la Procesión una representación de la Hermandad de la Pura y Limpia del Postigo, con Estandarte y varas, y la Hermandad del Rosario Coronada, Patrona y Reina de Carrión de los Céspedes, que se habían desplazado a Sevilla en dos autobuses.

Desde este Boletín, nuestro agradecimiento a todas las personas y Corporaciones que hicieron posible el ver a la Patrona de El Arenal, durante su discurrir ante el monumento a la Inmaculada, a los pies de La Giralda, dentro de la S. I. C. y M. Catedral o la Capilla de la Pura y Limpia Concepción.



Cultura Cristiana

La Cuaresma, camino hacia la Pascua

Tiempo de Conversión

La Cuaresma es un tiempo privilegiado para intensificar el camino de la propia conversión. Este camino supone cooperar con la gracia para dar muerte al hombre viejo que actúa en nosotros. Se trata de romper con el pecado que habita en nuestros corazones, alejarnos de todo aquello que nos aparta del Plan de Dios y, por consiguiente, de nuestra felicidad y realización personal.

En efecto, la vida cristiana no es otra cosa que hacer eco en la propia existencia de aquel dinamismo bautismal, que nos selló para siempre: morir al pecado para nacer a una vida nueva en Jesús, el Hijo de María (ver Jn 12,24). Esa es la opción del cristiano: la opción radical, coherente y comprometida, desde la propia libertad, que nos conduce al encuentro con Aquel que es Camino, Verdad y Vida (ver Jn 14,6), encuentro que nos hace auténticamente libres y nos manifiesta la plenitud de nuestra humanidad.



Todo esto supone una verdadera renovación interior, un despojarse del hombre viejo para revestirse del Señor Jesús. En palabras de Pablo VI: "Solamente podemos llegar al reino de Cristo a través de la metanoia, es decir, de aquel íntimo cambio de todo el hombre —de su manera de

pensar, juzgar y actuar— impulsados por la santidad y el amor de Dios, tal como se nos ha manifestado a nosotros este amor en Cristo y se nos ha dado plenamente en la etapa final de la historia".

Esta es la gran aventura de ser cristiano, a la cual todo hijo de María está invitado. Camino que no está libre de dificultades y tropiezos, pero que vale la pena emprender, pues sólo así el ser humano da respuesta a sus anhelos más profundos, encuentra su propia felicidad.

Viviendo la Cuaresma

Durante este tiempo especial de purificación, contamos con una serie de medios concretos que la Iglesia nos propone y que nos ayudan a vivir la dinámica cuaresmal.

Ante todo, está la vida de oración, condición indispensable para el encuentro con Dios. En la oración, el creyente ingresa en el diálogo íntimo con el Señor, deja que la gracia divina penetre su corazón y, a semejanza de Santa María, se abre a la acción del Espíritu cooperando a ella con su respuesta libre y generosa (ver Lc 1,38).

Asimismo, también debemos intensificar la escucha y meditación atenta a la Palabra de Dios, la asistencia frecuente al sacramento de la Reconciliación y la Eucaristía, lo mismo la práctica del ayuno, según las posibilidades de cada uno (ver Sacrosanctum concilium, 110).

La mortificación y la renuncia en las circunstancias ordinarias de nuestra vida, también constituyen un medio concreto para vivir el espíritu de Cuaresma. No se trata tanto de crear ocasiones extraordinarias, sino más bien, de saber ofrecer

aquellas circunstancias cotidianas que nos son molestas, de aceptar con humildad, gozo y alegría, los distintos contratiempos que se nos presentan a diario. De la misma manera, el renunciar a ciertas cosas legítimas nos ayuda a vivir el desapego y desprendimiento.

De entre las distintas prácticas cuaresmales que nos propone la Iglesia, la vivencia de la caridad ocupa un lugar especial. Así nos lo recuerda San León Magno: "estos días cuaresmales nos invitan de manera apremiante al ejercicio de la caridad; si deseamos llegar a la Pascua santificados en nuestro ser, debemos poner un interés especialísimo en la adquisición de esta virtud, que contiene en sí a las demás y cubre multitud de pecados".

Esta vivencia de la caridad debemos vivirla de manera especial con aquel a quien tenemos más cerca, en el ambiente concreto en el que nos movemos. De esta manera, vamos construyendo en el otro "el bien más precioso y efectivo, que es el de la coherencia con la propia vocación cristiana" (Juan Pablo II).

María Modelo

En este camino que nos prepara para acoger el misterio pascual del Señor, no puede estar ausente la Madre. María está presente durante la Cuaresma, pero lo está de manera silenciosa, oculta, sin hacerse notar, como premisa y modelo de la actitud que debemos asumir.

Durante este tiempo de Cuaresma, es el mismo Señor Jesús quien nos señala a su Madre. Él nos la propone como modelo perfecto de acogida a la Palabra de Dios. María es verdaderamente dichosa porque escucha la Palabra de Dios y la cumple (Lc 11,28).

Caminemos en compañía de María la senda que nos conduce a Jesús. Ella, la primera cristiana, ciertamente es guía segura en nuestro peregrinar hacia la configuración plena con su Hijo.



TÚNICAS DE NAZARENO

Al igual que el pasado año y al objeto de facilitar la compra de túnicas a los hermanos que estén interesados en ello, se pueden dirigir a Mayordomía donde se les facilitará vales para su adquisición. Los precios son los siguientes:

Túnica estandar (1,50 cm en adelante).....	75,00
Túnica Cadete (1,50 cm para abajo).....	68,0
Túnica confeccionada a medida.....	105,00
Túnica y antifaz confeccionados a medida.....	135,00
Antifaz estandar (1 mt. de alto)	30,00
Antifaz cadete (menos de 1 mt. de altura)	25,00
Esparto (15 cm. de ancho).....	23,50
Escudo bordado	20,00

Diputación Mayor de Gobierno

Joaquín Romero Cañaverál,

Secretario y Diputado Mayor de Gobierno -Acc.-

Cuando llegue el próximo Lunes Santo, cada uno de nosotros vivirá y disfrutará la Estación de Penitencia a su manera, unos portando cirios, otros cruces, otros bajo las trabajaderas de los pasos de Nuestros Amantísimos Titulares; en fin, como he dicho, cada uno a su manera. Pero no podemos olvidar que debemos realizarla observando fielmente todas las normas que ya conocemos y que hemos jurado cumplir, ya que la imagen que damos en la calle no es la personal de cada uno, sino la de toda la Hermandad.

Por eso, me permito recordaros que debemos vestir nuestro hábito nazareno consistente en túnica blanca de cola con antifaz morado, con cinturón de esparto de 15 cm. de ancho, **zapatos negros y calcetines blancos**, solo calcetines blancos o pies descalzos; hábito que solo podrá verse complementado por alianzas matrimoniales y relojes, evitando aquellos que sean demasiado vistosos o estridentes por sus colores, tamaño u otra circunstancia. Tampoco se podrá realizar la Estación de Penitencia con las uñas o los ojos pintados. De la misma manera está prohibido realizarla portando cascos o auriculares conectados a cualquier tipo de apartado receptor o reproductor de sonido, la utilización de teléfonos móviles, que en cualquier caso, deberán ir en modo "silencio" o desconectados. Igualmente los costaleros vestirán pantalones negros con calcetín del mismo color y alpargatas negras los del paso de Cristo y las mismas prendas en blanco los costaleros del paso de Palio.

Son numerosísimos los hermanos que cada año abandonan la fila para utilizar los cuartos de baño cuando la Cofradía entra en la S.I.M. Catedral, por lo que este año debemos solucionar, o al menos mitigar de una vez por todas este problema, de manera que debo hacer hincapié en que nadie podrá salirse de la fila sin la previa y expresa autorización del Diputado de Tramo correspondiente. De modo que si el nazareno necesita ir al cuarto de baño, deberá participárselo a su Diputado de Tramo, siendo la Avda. de la Constitución el sitio más adecuado, y esperará a que el Diputado le indique cuando debe abandonar la fila para atender su necesidad. Ni que decirse tiene que el nazareno, cuando abandone la fila, deberá ir por fuera de ella, nunca por medio del tramo y faltará el menor tiempo posible, ya que la Cofradía sigue, no se detiene, y evidentemente no se puede esperar a nadie.

También debo insistir en que los nazarenos que porten cirios deberán ir siempre pendientes de su pareja, y no cada uno por su lado, llevando los cirios de la manera que le indiquen los Diputados de Tramo o los Auxiliares de la Diputación Mayor, o en otro caso, al cuadril (cuando andamos), al suelo (cuando estamos parados) suspendidos (en la S.I.M. Catedral), y nunca de otro modo.

También recuerdo a los costaleros que no podrán dirigirse a sus respectivos puntos de relevo andando entre las filas de nazarenos; a los encendedores de los pasos que solo podrán ir por delante del paso cuando acometan la acción de encender; a los acólitos que deberán ir pendientes de las instrucciones de su pertiguero...

Por último, rogaros que hagamos nuestra Estación de Penitencia con la mayor dignidad posible, sin olvidar que estamos en la calle con nuestra Hermandad y con nuestras Sagradas Imágenes, y que para Ellas demos las mayores muestras de respeto, evitando en la medida de lo posible, hablar, ir acompañados de familiares y amigos, comer, beber, hacer bolas de cera, encender el cirio, volver la cara, etc... y procuremos seguir las indicaciones que nos den los responsables de la Cofradía.

Siendo innumerables las sugerencias que desde esta Diputación Mayor se nos ocurren, seguidamente os hago una lista, no exhaustiva, de las normas que deben cumplir los Hermanos Nazarenos:

Los Hermanos Nazarenos deberán vestir el hábito de la Real Hermandad y Archicofradía, consistente en túnica blanca de cola, con antifaz morado, con cinturón de esparto de 15 cm. de ancho, **zapatos negros y calcetines blancos**, solo calcetines blancos o pies desnudos.

Los Hermanos Nazarenos, tanto a la ida a la Capilla como de vuelta a casa, deberán hacerlo por el camino más corto, y siempre con el antifaz puesto.

La entrada de los Nazarenos se hará donde le corresponda, tanto en la Capilla, como en las Reales Atarazanas (c/. Temprado, frente a la Capilla) antes de las 18,00 horas.

Una vez en la Capilla o en las Reales Atarazanas, deberá descubrirse e identificarse con su papeleta de sitio, poniéndose a las órdenes del Diputado de Tramo que le corresponda, que le indicará el lugar en que le corresponde figurar.

Está prohibido terminante ceder el sitio que a cada uno le corresponda a cualquier otro hermano.

El Hermano Nazareno que por causa justificada tuviera que abandonar su sitio fijado en la fila, entregará su papeleta de sitio al diputado, quien se la devolverá al reintegrarse a la Cofradía.

El Hermano Nazareno estará siempre atento a las indicaciones del Diputado y no hará entrega del cirio o insignia que porte durante la Estación de Penitencia nada más que a éste a su regreso a la Capilla.

Todo Hermano Nazareno tendrá obligación de presentar al Diputado Mayor de Gobierno o a sus Auxiliares su papeleta de sitio cuando fueran requeridos para ello.

Aquellos Hermanos que por impedimento físico o de cualquier otra índole no pudiesen realizar la estación de penitencia, pero quisieran colaborar aportando un donativo, podrán obtener una papeleta de sitio simbólica.

Quedando a vuestra disposición para cualquier asunto, os participo que el Cabildo de Disciplina se reunirá dentro de los quince días siguientes al Domingo de Resurrección para dar cuenta de las incidencias ocurridas durante la Estación de Penitencia y de los hermanos que hayan infringido las normas; pudiendo presentar, en Secretaría o ante esta Diputación Mayor, vuestras denuncias, quejas, comentarios o sugerencias suscitadas durante la Estación de Penitencia para que éstas sean tratadas y analizadas en el referido Cabildo.

ACUERDO DEL CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

El pasado día siete de octubre, tras el Cabildo General de Salida de Nuestra Sra. del Rosario se celebró Cabildo General Extraordinario para la actualización de las cuotas, en el que se acordó por mayoría de los asistentes la actualización de las cuotas para el actual año 2005, de manera que los **hermanos mayores de dieciocho años abonarán cuarenta y cinco euros (45 €) anuales y los menores de dicha edad treinta y cinco euros (35 €)** durante el mismo periodo, acordándose igualmente que todas aquellas **papeletas de sitio que no superaron un importe de treinta euros (30 €)** el año anterior quedan exentas de pago.



CABILDO GENERAL DE CUENTAS

De orden del Sr. Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales, y tal y como establecen nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos/as mayores de edad a Cabildo General de Salida de Cofradía que tendrá lugar (D.m.) el lunes 27 de junio de 2005, a las 20,30 horas en primera y a las 21,00 horas en segunda convocatoria, en nuestra Capilla con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo General Ordinario anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria de actividades del año 2004.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del Ejercicio 2004.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2005.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Recordándole la obligación que tiene de asistir, sírvale de citación la presente que expido en Sevilla a 7 de enero de 2005.

V.º B.º

El Hermano Mayor

Pedro Collado de la Torre

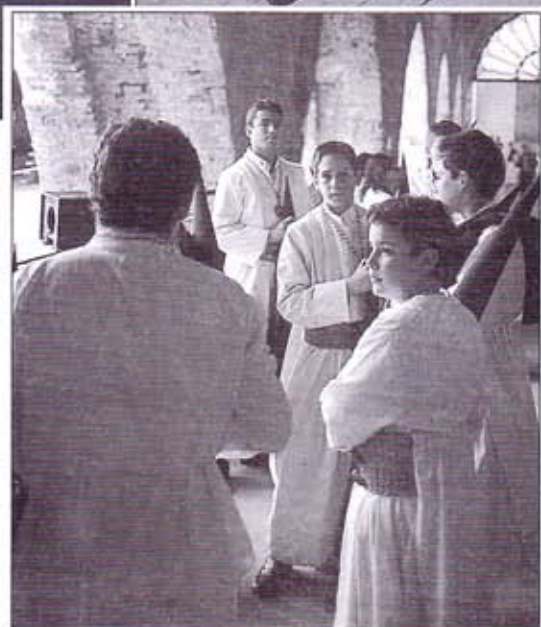


El Secretario 1.º

Joaquín Romero Cañaveral

NOTA: Las cuentas quedarán a disposición de todos los hermanos que deseen revisarlas, con la antelación suficiente que señalan nuestras Reglas.

Revista Gráfica



*Algunos momentos
previos a la salida
procesional desde las
Reales Atarazanas, el
pasado Lunes Santo.*



ARLITA

ONELITE

ONEGOR

ABS

DETERMANN

maxit

maxit Group

OFICINAS CENTRALES

C/ Ombú, nº 3 - 5ª
28045 **Madrid**
Tel.: 902 505 957 Fax: 91 559 35 15

CENTRO

Pt. La Torreolla, s/n
45220 Yeles **Toledo**
Tel.: 902 11 80 63 Fax: 902 11 80 60

NORTE

Antz Bidea, 103 Apdo. Correos 79
48100 Mungia **Vizcaya**
Tel.: 902 34 43 55 Fax: 94 674 44 66

LEVANTE

Poligono Industrial Sermolilla, s/n
30640 Abanilla **Murcia**
Tel.: 902 12 15 07 Fax: 96 868 40 15

BARCELONA

C/ Viladomat, 140 bis 7ª, 2ª
08015 **Barcelona**
Tel.: 93 453 16 04/05 Fax: 93 323 73 07

SEVILLA

Avda. Luis de Morales, 32 Edificio Forum 5ª, 31-33.
41018 **Sevilla**
Tel.: 95 453 85 85 Fax: 95 453 27 20



maxit
maxit Group

El Agua, la Vida.

El Fondo de Cohesión de la
Unión Europea ha permitido que:

- ★ *El barrio sevillano de El Gordillo cuenta con Redes de Saneamiento*
- ★ *La construcción del Colector Tamarguillo*
- ★ *La ampliación del Colector de la Zona Norte de Alcalá de Guadaíra*
- ★ *La mejora de la Planta de Compostaje del Copero*
- ★ *La construcción del Colector Colmenar-Consolación en Dos Hermanas*

Con una inversión de 15,8 millones de euros, Europa apuesta por que sus grandes ciudades sean cada día más habitables y sostenibles.



**FONDO DE
COHESIÓN**